

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—1

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

Santander, un trimestre 10 reales.  
para. 12 »  
Mar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

**VINO**  
TÓNICO - NUTRITIVO  
**DEFRESNE**  
Con Peptona. (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el más reconstruyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medrosos repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

**DEFRESNE**, Proveedor de los Hospitales de París  
Y todas las Farmacias

Depósito en esta ciudad en la droguería de la señora Viuda de R. Isasi.

## LAS CAROLINAS.

El Gobierno de Alemania ha cometido uno de esos actos que no se concibe pueda ejecutarse con una nación amiga. Y lo ha cometido, para que la felonía sea mayor, en momentos de una gran desgracia que sufre un país, que, si desgraciado siempre, torpe y veleidoso en el interior, ha sido noble, generoso, valiente, honrado y magnánimo con los demás, así estando en paz como en guerra con ellos; lo mismo cuando la suerte de las armas le fué favorable como cuando le fué adversa.

¡Qué baldon para la nación vandálica, que ha cometido semejante acto de crueldad!

¡Qué vergüenza para los raptos!

Pusierase una entre las letras que forman el nombre de aquellas apartadas islas, y con ellas se formaría el de las provincias arrebatadas á Francia; *Alsacia Loren*; pero este despojo fué debido á la victoria en una cruenta guerra, y el despojo á España es el efecto de una rapiña comediada en plena y amistosísima paz.

La ambición acabó con el gran capitán del siglo, que vino á diezmar sus

aguerridos ejércitos en una nación pobre, exhausta de toda clase de recursos, menos los que no se relacionan con el honor y el valor.

¿Ha sido un acto político el del gran Canciller alemán? Veremos cómo se desenvuelven los sucesos; podrá haber de todo; que cosas más extraordinarias que salir Alemania en este caso con la cabeza rota se han visto en otras ocasiones.

La única razón que ha movido al Gobierno alemán ha sido la razón que mueve al bandido á acometer á personas que no disponen como este de un trabuco; la fuerza brutal.

¿Estará condenada España á agregar á las desgracias que sufre, la terrible inexperada desgracia de una guerra? ¡Caiga entonces sobre el malvado la maldición de los hombres honrados!

La prensa de distintos poderosos países se ha puesto casi unánime al lado del inocente ofendido; Alemania no sabemos todavía lo que hará; pero su intención ha sido conocida y si es que se arrepiente, no por esto dejará de ser en lo sucesivo sospechosa para todos; y si persiste en realizar la rapiña, España, que tuvo siempre valientes, sabrá defenderse con heroísmo como se defende el hombre valeroso ante los que quieren ser sus asesinos, dejándose morir: pero para morir matando.

Usamos un lenguaje que no acostumbramos emplear; amamos sobre todas las cosas la paz, pero si, en un caso extremo, hubiera esta de comprometerse, que lo dudamos, acaso no faltará quien nos ayude, porque no faltan naciones que quieren vengar anteriores ofensas, y no siempre fué la victoria para el mayor número.

¡Quiera Dios que este asunto tenga una solución pacífica!

## LO DICHO, DICHO.

De lo que decíamos en nuestro número anterior en el artículo de cuatro columnas que dedicamos á *La Vox Montañesa*, no retiramos ni una de cuantas afirmaciones hacíamos, porque no hay ni una siquiera que deba retirarse.

Nosotros confesamos en nuestro suelto lo que debíamos confesar: que entre la limosna y el trabajo, este es el más aceptable porque vale más poseer directamente que no vivir con lo que le dé otro: aquella puede considerarse como la última etapa de la necesidad, el último puerto de refugio á que el hombre puede arribar. Por esto en el fondo de la cuestión teníamos que estar conformes: pero esto no obsta para que en la forma, en el modo de decir estuviese el colega verdaderamente horrible, creyendo ahora más que ayer, después de vista su contestación, que eran ciertísimas las palabras con que empezaba nuestro escrito: «*La Vox Montañesa* no ha meditado mucho al escribir un suelto en que leemos etc.»

Que esté escrito el suelto de *La Vox* por uno tan pobre como Homero, como Camoens, ó como Colón cuando este fué á pedir al convento de la Rábida un poco de pan y agua para su niño, pues más pobre no se puede ser, porque entre los tres no tenían en las épocas aludidas lo que hoy vale una *perra-chica*; que inspirasen muchos pobres el suelto, prestándole muchos otros su aprobación, todo ello no priva de que sea horrible, que sea la mayor bofetada que puede darse al *pobre vergonzante* el decir:

«Y SI UNO DE ESTOS JORNALEROS Y POBRES VERGONZANTES ACUDE AL RANCHO ES PORQUE HA PERDIDO YA TODA IDEA DE DECORO.»

Esto no tiene vuelta de hoja: aquí se insulta al jornalero que se halla sin trabajo y prefiere á morir de hambre, ir á recibir el pan que necesita, y se insulta al infeliz pobre que, después de agotados sus recursos, después de pedir

á oscuras oculándose la cara, dice: ya que no puedo esperar nada de los hombres, me echo en los brazos de Dios, que quiere al humilde más que á los potentados y para quien es la Caridad, por esto mismo, más grandiosa de las virtudes.

¿Ha sudado alguna vez el que contesta á *EL CORREO*, ha acaso *llorado* antes de pedir, si lo ha hecho, no ya una limosna, sino una cantidad insignificante á título de préstamo? ¿Ha prestado alguna vez cantidades considerables, pequeñas ó medianas?

Pues si lo ha hecho sabrá cuánto cuesta hacer lo primero y las satisfacciones que muchas veces se reciben haciendo lo último. Lo primero debe ser una mortificación, un horrible tormento, pero lo hacemos muchos. Y si es así ¿por qué ha de insultarse á los pobres que hacen casi lo mismo? ¿Quién que tenga corazón, que tenga un poco de experiencia ó mundo, podrá negar que sólo el hábito, á costa de cruenta vergüenza adquirido, puede hacer á un hombre llegar á ese extremo? Por esto quien lo hace es digno de la mayor de las delicadezas y consideraciones; por esto no se concibe que pueda insultarse; y sin embargo, *La Vox* le ha insultado; sin querer, si, lo creemos positivamente, pero la verdad es que le ha insultado. En la limosna habrá algo de humillante, no porque lo sea en la realidad, sino porque al pobre que no tiene un cachito de pan, le desprecia el pobre que no posee más riqueza que un ochavo; y esta es la cadena del mundo hasta llegar á los más potentados: *tantum valet quantum habes*, ley del mundo á que rinden culto todas las clases, desde la más pobre hasta la más rica: el acto de pedir, por lo demás, no humilla, no hace indecoroso ó indigno al hombre; lo que le menosprecia y rebaja son nuestras malditas costumbres. Ante Dios el que pide, en igualdad de condi-

en la imaginación el contenido del misterioso anónimo, y el de Lamason, á pesar de la sangre fría que había procurado conservar, no había podido sortear sin cierta agitación interior la violenta escena que acababa de tener con Elvira.

Preguntó el mirque de los Saucos al interpelado si había visto á su hermana, y al mismo tiempo le instó á pasar con él adelante; pero el interpelado le respondió con la mayor indiferencia que pudo afectar, que había gozado algunos momentos del honor de ver á la señorita del Romeral, y que no quería poner su presencia á más larga prueba por aquel día.

—Supongo, amigo mío, que os habrá recibido bien, le dijo. Me lisonjeo de que, en mi ausencia, Elvira habrá sabido hacer los honores de mi casa.

—Se conocía que mi repentina aparición había agitado un poco á vuestra hermana, pues el criado me introdujo sin avisar, respondió el marqués de Lamason con amable desenfado; además, en las circunstancias en que ella y yo nos hallábamos, una primera entrevista es siempre embarazosa sobre todo cuando falta la presencia de un tercero para hacer el papel de maes-

os prometo no soltar los diques á mi justo y temible sentimiento.

Elvira, retirándose á algunos pasos de él, le respondió:— Hay un cielo encima de nosotros, y en él serán juzgadas todas nuestras acciones. Vos abusáis de un poder que no debéis sino á la mas infame traición; despedazáis un corazón que nunca os ha ofendido: solicitáis una alianza con una desgraciada que no desea contraerla más que con el sepulcro. Si mi hermano quiere que vengais yo no puedo impedirlo, pero jamás vendreis con consentimiento mío, y si yo tuviese libertad para elegir, preferiría quedarme ciega para toda la vida á tener que volver á veros un solo instante, preferiría quedar privada del sentido del oído, como el habitante de la tumba, á oír jamás el eco de vuestra voz.

Estas palabras arrancaron al marqués de Lamason una sonrisa de orgullo.—Puedo, señora, respondió, sufrir ese lenguaje sin resentimiento. Cualquiera que sea el empeño con que habeis procurado despojar á vuestra complacencia de la gracia y la bondad que hubieran debido acompañarla, interpreto lo que acabáis de de-

## INDICADOR.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 22 DE JUNIO DE 1885

CORREOS.	SALIDA DE LA		LEGADA A LA	
	Administración.	Estacion.	Estacion.	Administración.
GENERAL.....	2:30 t.	3 t.	4:25 t.	4:45 t.
Torrelavega....	5:30 t.	6 t.	9:25 m.	9:40 m.
Bilbao.....	3:30 t.	»	»	9:40 m.
<i>Línea Española.—</i> Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 20 de mes.		110 y 23 de mes	
<i>Paquete francés.—</i> Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 22 de mes (I)		De 8 á 11 de id.	
<i>Paquete francés.—</i> Para todos los puertos del Pacífico.....	El 26 de mes (II)		De 16 á 18 de id.	

ciones, es más grande mil veces que los más poderosos y grandes.

¿Ha vivido alguno de los redactores de La Voz allado de algun convento? Suponemos que no, pero nosotros le aseguramos, á fuer de muy amantes de los pobres, por los que desgraciadamente nada podemos hacer, que pasamos temporadas largas en un pueblecillo á dos leguas de Burgos, llamado Palacios de Benaber, donde aún existe un convento de monjas. No hemos visto ninguna cosa que se asemeje á los cuadros que entonces presenciáramos. Allí reina la democracia más pura, más sabida; allí creemos nosotros, allí y en el Evangelio, haber aprendido á amar á los pobres por el cariño y solicitud con que las monjas los trataban, entre los pobres de aquel pueblo no había á quien se pudiera calificar de holgazán ó vago: todas eran gentes que no podían trabajar y que vivían á juzgar por lo que les diamos, en un verdadero cielo, llenos de felicidad. Y no nos chocó porque era allí el único sitio donde á los pobres más humildes se les trataba como á personas, como á prójimos, como á hermanos.

Sobre el último párrafo de la columna nada decimos, porque respecto de eso particular, y nos parece que coincidiendo con la idea de su autor, hemos escrito mucho.

Adios, y con poquito más de amor verdadero hacia los pobres, caro colega.

Si fuéramos Fiscales, podríamos contar con que le condenáramos á muerte, dejándolo á la Sala que rebajase lo que quisiera de la pena: no se libraba de la inmediata.

SECCION DE NOTICIAS

El día 30 del actual se verificó en el salón de sesiones del Exmo. Ayuntamiento la subasta pública para arrendar varios cajones que se hallan desocupados en la plaza de Atarazanas y Mercado.

Anoche fué curado en la botica de socorro un jóven á quien habían pegado un botellazo en la cabeza, pasando á curarse al Hospital.

Corren rumores, con referencia á un telegrama comercial recibido en esta plaza, de que los barcos de guerra españoles Manila y Sarri, quinientos toneladas cada uno, se cañonearán con el barco de guerra alemán de estación en aquel puerto, resultando este con algunas averías.

En Marsella hubo el día veinte 65 defunciones.

Con motivo de las indisposiciones de estos días en La Concha, es tal el abatimiento de aquel vecindario que se niega á asistirse mutuamente. En vista de esto, nuestro Ilmo. Prelado, acompañado de su Secretario, saldrá esta tarde á las dos para dicho pueblo, con el fin de hacer todo género de esfuerzos para levantar el espíritu de aquellos vecinos.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Sanidad y Ayuntamiento de Camargo se ha resuelto que mar todas las ropas de cualquiera procedencia que sean y se introduzcan en aquella municipalidad con objeto de lavarse.

Lo que se anuncia para gobierno de las personas á quienes pudiese interesar este aviso.

Don Angel del Valle, Agente de la Compañía Mexicana Transatlántica, nos comunica que, por disposición superior, y hasta nueva orden, dejaron de tocar en España los vapores-correos de esta compañía, motivado, sin duda alguna, por las desgraciadas circunstancias por que hoy atraviesa nuestra patria; no andándonos lo hagamos público por este medio para mayor y general conocimiento.

Después de mucho penar ha fallecido en el pueblo de Arredondo la estimada y virtuosa señora doña Matilde Trueba Jubito, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Garcia de Mora, reputado médico de Madrid.

Nosotros que durante largo tiempo tratamos á ambos conyuges, con intimidad y leal amistad hemos tenido ocasión de poder apreciar las relevantes prendas que á doña Matilde adornaban y las virtudes que la distinguían, haciéndose estimar de cuantos tenían la suerte de tratarla.

Siempre de delicadísima de salud, sufrió mucho en esta misera vida; pero supo sufrir serena como una mártir, sin exhalar una queja, sin dolerse de los padecimientos con que el Señor hubo de poner á prueba su cristiana resignación para recibir sin duda en otra vida mejor el premio de sus virtudes y de sus sufrimientos.

Sea esta dulce esperanza consuelo inefable del creyente, puede servir de lenitivo á una irreparable pérdida en el hogar que la muerte de doña Matilde Trueba ha dejado vacío.

Pero viva seguro su buen esposo, y amigo querido nuestro que no está solo en el mundo que le aqueja; nosotros le acompañamos en el pensamiento y con el corazón, tomando parte en su pena y pidiendo á Dios fuerza y resignación para el y la gloria eterna para la que dejó de ser.

Los facinerosos Melgares, Bizco del Borge y Francisco Anton, mataron el día 20 á dos guardias civiles é hirieron gravemente á otro en el cortijo Galvez, distante una hora de Velez Málaga.

Con motivo de un escándalo grave producido ayer en una casa de la calle de Becedo, un jóven ha sido multado en 50 pesetas y varias mujeres en 25 cada una.

No podemos menos de aplaudir la conducta del Teniente Alcalde señor Leita, que por un acto de generosidad, ha librado á los multados de consecuencias más graves.

Esta mañana se ha inaugurado en la calle de Rupalacio número 4 principal el taller de construcción de relojes de pared que han montado los señores San Juan, D. Ricardo, y Gomez de la Torre.

Sin espacio para más diremos que los talleres están dotados de magnífica maquinaria debida á los últimos adelantos, y hemos tenido verdadero placer en ver construir y pulimentar rápidamente todas las piezas que constituyen una buena máquina de reloj.

Reciban los Sres. San Juan y Gonzalez de la Torre nuestra más sincera enhorabuena, y les deseamos todo género de prosperidades á las cuales les hacen acreedores su constancia, su inteligencia y su laboriosidad.

El teniente, alcalde del distrito de Consolacion, don Ernesto Ruiz de Huidobro, ha dado orden á los guardias municipales de punto en Cuatro Caminos para que no permitan que penetren en la población, sin que se fumiguen antes algunos mobiliarios procedentes del ayuntamiento de Villaseca.

Escriben de Villajoyosa que hay en aquella villa más de tres mil atacados de fiebres palúdicas. Del fondo de calamidades se le han concedido dos mil pesetas, cantidad que no basta para sufragar los gastos que en una semana ocasiona la epidemia.

El día treinta y uno del corriente se verificara la subasta de los servicios de hospedería, fonda y cantina en el lazareto su cío de Pedrosa.

Ayer comenzó en el ayuntamiento la clasificación de soldados, para el segundo reemplazo del año actual.

Nosotros que gastamos dos ó tres cerillas para encender otros tantos cigarrillos de la fábrica de Santander, hemos gastado

para escribir este y otros dos desahogos que dedicamos á los de Madrid, media caja de aquellas para acabar un solo cigarrillo de los de la Corte.

Ni que fueran pedazos de chopo lo que debiera ser tabaco! Si seguimos así, perderemos el único vicio que tenemos: cuando uno cree que fumar no hace más que curar.

Anti-preservativo ó medio seguro de adquirir el cólera.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 centimos de la fábrica nacional de tabacos de Madrid.

Las de la fábrica de Santander nos están prohibidas á los de Santander. ¡Vivan la justicia! la consideración y la economía bien entendida!

El no venderse en Santander la nunca bastante ponderada obra de las Cigarreras de Santander, y darnos en cambio los de testables cigarrillos de la fábrica de Madrid, responde, por lo visto, á los siguientes principios:

- 1.º Favorecer la industria tabacalera del país, porque se gastan en Santander al menos, muchas más cajas de cerillas.
2.º Favorecer el tráfico de transportes ferro-carrileros de la Compañía de los del Norte, conduciendo lo de Santander á Madrid, y lo de Madrid á Santander.

Y se dirá que no tenemos pesquis los españoles!

En esto, como en otras muchas cosas, somos sublimes.

Refiriéndose El Noticiero, Bilbaíno á un acuerdo de las autoridades del Estado de Grages resolviendo dedicar un día del año exclusivamente á plantar árboles, arbustos y vides, particularmente en las lindes de las carreteras y caminos, dice que convendría traducir en España esa costumbre; pues á más de los grandes beneficios que reportaría á la agricultura, ganarian mucho las condiciones climatológicas é higiénicas del país.

Todo, todo esto es cierto, pero también lo es que lo que en otros países es lógico, racional, conveniente y útil, aquí es lo que es: en Grages se planta, pero aquí se tala: en una palabra, aquí hay otra clase de grajos, y si no dé un pascito, quien quisiera probarlo, desde el puente de las presas hasta Bóo, y por otras carreteras y verá que en esta materia, pues en lo demás poco hay que decir de ellos, nuestros aldeanos dejan mucho que desear.

Los médicos valencianos, que han ido á Granada á prestar gratis sus servicios á los coléricos, empleando en su tratamiento la Helenina Baeza, han enviado á Madrid el siguiente telegrama: «Helenina, brillantes resultados, correo de talles.»

INDICADOR
SERVICIO DE REJAS
De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificación.
CERTIFICADOS.
El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las 3 á las 6 de la misma.
Las reclamaciones de certificados podrán hacerse desde las 6 á las 2 de la mañana.
El despacho de vales de declaración y Efectos póstumos, estará abierto desde las 8 hasta las 12 de la mañana y por la tarde de 3 á 6.
La entrega de estos papeles á las mismas horas.
RECOGIDA DE LOS BUZONES.
El de la administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.
El de la estación ferrea, á las 2:30.
Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1:30 de la tarde y á las 4 de la misma.
NOTA. El franqueo para el correo de la línea para Puentorrico y Habana por el paquete franco es el de las tarifas para extranjero, ó sea á razón de 30 centimos de peseta por cada 15 gramos de peso, en las cartas, y de 5 centimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos siendo el derecho de certificado de 75 centimos de peseta.

126 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.
cirme como un permiso que me concedéis para presentarme á vos.
—No le interpretéis así! No me someto á soportar vuestra presencia sino como es somete al desgraciado á una desdicha inevitable. Dios me es testigo de que si no fuera por evitar un mal mayor, un mal mucho más terrible, no tendria tanta condescendencia.
—Vaya, pase por condescendencia, si es esa la voz que más os agrada. Y quedo tan agradecido á vuestra condescendencia, señorita Elvira, que guardaré un silencio absoluto sobre todo lo que presumo que no deseáis que se publique, y á menos de que el cuidado de mi defensa personal me obligue á ello absolutamente, no me dejaré llevar á acto alguno de violencia contra nadie. Por ahora, voy á libertaros del disgusto que mi presencia os ocasiona.
Y dicho esto, salió de la estancia.

127 LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.
CAPITULO VI.
EXPLICACION.
En el zaguan, el marqués de Lamason encontró al de los Saucos que volvia de perseguir en vano al portador de la carta anónima que hemos comunicado al lector, y acababa de saber en aquel mismo instante que el de Lamason estaba con su hermana. Acompañó á aquel encuentro un poco de confusión por ambas partes; el marqués de los Saucos tenia todavía presente

Se dice que Santander prepara una manifestacion contra el acto vandálico cometido por el Gobierno alemán: no lo aplaudimos, ni censuramos pero si se considera por la generalidad buen acuerdo, y se realiza, EL CORREO DE CANTABRIA irá como los demás.

Don Marcelino S. Sautuola, además de haber contribuido en metálico para las necesidades que puedan ocurrir en esta poblacion, se compromete á mantener mientras exista la epidemia colérica, á una familia de cuatro personas. Este acto es digno de estimacion y aplauso. Le felicitamos.

Como estaba anunciado, en el Casino del Sardinero se verificó el sábado el beneficio del reputado violinista Clemente Ibarguren, que fué objeto de continuadas ovaciones, recibiendo además muy bonitos y valiosos regalos. Felicitamos de todas veras á nuestro estimado amigo.

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Manuel Leita, se verificó el sábado la subasta para la conduccion de cadáveres de pobres al cementerio de Ciriego.

Presentáronse (los proposiciones suscritas por los señores Horga (don T.) y don Gregorio Oteiza. El primero pide 5.000 pesetas anuales por la conduccion de pobres no coléricos, y el segundo ó sea don Gregorio Oteiza, pide 2.551 pesetas por los no coléricos y 3 pesetas por cada cadáver colérico.

Don Pedro del Rio presentó una propuesta, fundándose en el contrato que tiene hecho con el ayuntamiento, contrato que no termina hasta el año 1889.

**Suscripcion abierta en el Gobierno civil para el mismo objeto.**

Suma anterior Pesetas 29.850

Don Alfredo Alday.	375
Don Celestino Barrera.	250
Don Tomás C. Agüero, don Francisco G. Camino, señores Fancini y Compañía, Cayo Pombo y don Angel Valle, á 100 pesetas cada uno.	500
Don Fernando Calderon de la Barca, don Juan P. Gutierrez Lomer, don E. Marañá y hermano, don Mauricio Fernandez, D. Manuel Bezanilla, señor Jacques de Villatorre, don Carlos Cabello, señores Sáro y Pardo, don Agustin Gutierrez, señores Villaoz Maruri y Compañía, don Hilario Gonzalez Sainz, don Isidoro de la Maza, don Lorenzo Ingelmo, don Mariano Gomez Pedraja, don Vicente Gonzalez, don Idefonso Gonzalez y señores Ubierna y Gonzalez, á 50.	650
Don Prudencio Escontria y don Fernando del Rio, á 30.	60
Don Urbano Agüero, don Pascual Villarroja, señora viuda de Prudencio, don Ceferino Yarza, don Javier de la Revilla, don Juan Falcones, don Julian R. Falcones, don Pedro Perez Rodriguez, don Andrés Torre, don José Quintanilla, señores Tomasa Ruiz, don Melquiades Soler, don Francisco Pedraja, don Jacinto Zaldivar, don Ramon Fernandez Sanz, don Venancio Gonzalez, don Antonio Cortiguera y don José Ubierna, á 25.	450
<b>Pesetas.</b>	<b>32.43</b>

**Lista de suscripcion para ocurrir á medidas sanitarias contra la invasion de la epidemia del cólera.**

Ayuntamiento.

Suma anterior Pesetas	7510	52
Don Francisco Alday.	200	
Don Francisco Revilla, don José María Martínez, don Sinfonso Quintanilla, á 100 pesetas cada uno.	300	
Sres. Capa Moral y Compañía y don Martiniano Gutierrez, á 75.	150	
Don A. Wunsch, don Federico Pardo don Zoilo Quintanilla, don Luis Martínez, señores Pardo y Compañía, y señores Sorensen Yakién y Compañía, á 50.	300	
Don Leopoldo Llorente.	35	
Don Marcelo Aguirre, señores Ubierna y Fernandez, don Eustasio Sierra, don Urbano Agüero, don Joaquin Presmanes, don Inés Ortiz, don Ricardo Cajigal, don Aecio Mora, don Faustino Mendez, don Justo Ardaluz, don Santiago Noreña, don Engracia Viteri, don Juan Antonio Pellon, don Rodrigo Carús, don Leopoldo March, don Andrés Pereda, señora Viuda de Paz, señores Espina y Gonzalez, don Antonio Ferrer G. Calderon, don Gregorio Mazarasa, don Ricardo Lecuna, don Ricardo Villota, don Diego Anés Gonzalez, señores Corcho é hijos, don Dámaso José y don Tomás Mezo, á 25.	650	
Señora Viuda de Presmanes.	20	
Don Miguel Perez Martinez, don Candido Lería, don Antonia Ibarra, don Roman Bacedonvi, á 15.	60	
Don Antonio Herrera.	12	50
Don Antonio Gonzalez y don Antonio Gonzalez, á 12.	24	
Don Eduardo Gonzalez.	10	50
Don Francisco Lanza.	10	50
Don Julian Iglesias, don Manuel Fernandez, señores Cabezon y Nacarico, don Bernardo Mieres, don Francisco Peiró, don Mariano Garcés, señora viuda de don Marcelino Pardo, don Sinfoniano Ródenas, don Florentina Gomez, don José Muñoz Ceballos, don Inocencio Peña, don Ricardo San Juan, don Manuel Egurrola, don J. A. L. don Francisca Tafall Vega, don Arsenio Dou, don Ramon Gomez, don Melquiades Sollet, don Vicente Gonzalez, don Santiago Aguado, don Manuel Ferreira, y don Beltran Haristoy á 10.	220	
Don Manuel Losada.	7	50
Don José Gomez Toca, don Carlos Wunsch, don Constantino Villa, señora viuda de Denti, don Eufemio Linacero, don M. Martina, don Francisca de la Cuesta, don Severiano Garayova, don Carolina Casal, don Manuel Abascal, don Manuel Gonzalez Quijano, don Mateo Gomez, don Francisco Toca, don Pio Aizcorbe, don José Gonzalez, don Angel Gutierrez, don José Cereceda, don Antonio Quevedo, don Federico Perez de la Riva, don Federico Rovialta, don Julian Torre, don Joaquin Martinez, don Antonio Ponce, don Antonio Sainz, un bienhechor, Pedro el Aragonés, don Julian Mantecas, don José María Fernandez, don José Cabrero, don Tomás Diaz Arce, don Gumersindo Terán, don Fernando Perez, don Antonio Inguanzo, don Leon Diaz Arce, don Victoriano Sanchez, don Alejandro Paguera, don Antonio Velasco, don Victoriano Castanedo, don Marcelina Uriga, don Angel F. Cavada, D. Angel F. Cavada, don Noberto Gomez, don Juan Teja, don Modesto José Martínez, don Valentin Vega, don Juan Guarino, don Miguel Lastra, don José Pontones, y don Juan Fernandez á 5.	245	
D. Aurelio Calleja, don Francisco Rasilla y don Eustaquio		

Cubero á 4.	12	
Sr. Corpas (farmacéutico), don Juan Torcida, don Dionisio Gurra, don Manuel Vallo, don Luciano Garcia Quevele y don Antonio Demetrio á 3.	18	
Don Manuel Sainz y Compañía, La Camerana, don Argela Perez, una bienhechora, don Felipe Presmanes, don Juan de la Torre, don Dionisia Mazorra, don Francisco Espina, don Luis Campo, don Balbina Lopez, don Bruno Rechede, don Angel Turiseta, don Gonzalo Abad, don Domingo Abad, don Tomás Quiñones y don Manuel Arias, á 2,50.	40	
Don Rosendo Diego, don Juan Ortiz, don Martina Paredes y hermano, don Francisco Gimenez, don Natividad Martinez, don Benita Medina, don Felipe Arpide, don Federico Carril, don Teodosio Carrion, señora Viuda de don José Vazquez Rogi, don Manuel Trueba, don Bartolomé Trueba, don Pedro Requivila, don Manuel Gonzalez, don Gerardo Vazquez, D. F. Arriola, don Sinfoniano Sierra, don Fermin Lopez, don Pedro Saravia, don Alejandro Marina, don Lucia Poza, don Daniel Cantolla, don Ramon Cabrero, don Manuel Siller, un bienhechor, don José Arandia, don Manuel Perez, don Saturnino Pacheco, y don Saturnino del Rio, á 2.	58	
Don Pedro Sanchez, don Juana Basañez, don Pedro Boó, don Pedro Lavin y don Trifon Pintado, á 1,50.	7	50
Don Gabriel Fraci, don Manuel Dominguez, don José Gonzalez, don Donato Gonzalez, don Florentina Quevedo, don Joaquin Sanchez, don Genoveva Fernandez, don Josefa Sanchez, don Bonifacio Lobo, don Casilda Blanco, don German Gomez, don Agustin Pereda, don Ramona Mier, don Leonor Ortiz, don Fidel Cantera, don José Salcines, don Higinia Garcia, don Antonia Palacio, don Francisco Salas, don Servando Ibañez, don Bonifacio Echevarria, don Pedro Gonzalez, don Juan Solórzano, don Manuela Garcia, don Francisca Enrique, don José Maoruga, don Ventura Sauroba, don José Raba, don Leandro Vidal, don Felipe Llaou, don Esperanza Segovia, una bienhechora, don Mercedes Seco, don Juana Somavilla, don María Sanchez, y don Felix Perez, á una.	36	
Doña Maria Pesquera.	0	75
Doña Gavina Gonzalez, don Teresa Martinez, don Hilario Fresnedo, don Antonio Gonzalez, don Manuel Hontañon, don José Rios, don E. M., don Valentin Perez, don Cayetana Arregui, don Pedro Haro, don Tomás Gutierrez, don Servando Perez, don Juana Granda, don Venancio Echevarria, don Maria Caso, don Quiatina Gonzalez y don Alberto Nesa, á 0,50.	8	50
Doña Maria Renedo.	0	45
Don Julian Mantecas y don Angel Gomez á 0,4.	2	80
Doña Constanca Blanco.	0	35
Doña Ventura Sauroba, don Laureano Losada, don Manuel Higuera, un bienhechor, don Francisco Rubiales, don Santiago Pedrosa, don Paulino Hoz, y don Nicolás Cervera, á 0,25.	2	
Doña Josefa Gutierrez.	0	15
Don Dámaso Aparicio y don Eduardo Gargolio, á 0,10.	0	20
<b>Pesetas.</b>	<b>9909</b>	<b>77</b>

(Se continuará.)

Además en efectos:  
Don Pedro Villaveitia dos mantas.  
Doña Francisca Sainz de Quevedo, un décimo de loteria número 11.661 del sorteo que habrá de celebrarse el 26 del corriente.  
Don Pedro Fayet, seis sábanas, tres toallas y tres fundas de almohadas.

**ÚLTIMAS NOTICIAS.**

Puede considerarse seguro que el tratado con Alemania será denunciado.

Continúan las manifestaciones de desagrado contra el representante de Alemania.

Se han registrado en España desde que se declaró la epidemia 156077 invasiones y 61521 defunciones.

Ha terminado el conflicto de Sevilla. Reunidos ayuntamiento, la diputacion, los senadores y los diputados, vleron al gobernador. ofreciéndole llegar á una reconciliacion. Elógiase el discurso del alcalde.

Hay temores de que sea difícil se salve Sevilla de la epidemia.

Los círculos de Madrid animadísimo. Crece la indignacion contra Alemania.

**Servicio particular.**

Madrid 23, (7,45 t.)

**Verificada manifestacion imponentísima; entusiasmo grande; mucho orden.**

ANTONIO.

**VARIEDADES.**

**ANACREÓNTICA.**

Vagaba por la selva  
Un dia el dios Cupido  
Muy triste porque efecto  
No hacian ya sus tiros;  
—¡Por qué fatal, exclama,  
Decreto del destino  
Retiras hoy ¡oh Jore!  
De mi tu poderio?  
Yo, al mundo haciendo objeto  
Ayer de mis caprichos,  
Con rayos de miradas  
Fundí pechos altivos:  
De reyes hice esclavos,  
De fieras corderillos,  
¡Hasta los mismos cielos  
Sometí á mi dominio!  
No permitas ahora  
¡Oh Jove! ¡Oh padre mio!  
Que el tiempo ó la distancia  
O el oro vil ó inicuo  
Me vengzan y se burlen  
De mi potente brio  
Curando de pasiones  
Al corazon herido.  
Tan lastimero acento  
Oyó el padre propicio  
Y con la bella Albina  
Que tropezara hizo.  
Estábase la hermosa  
Dormida con descuido  
Sobre el mullido césped  
Bajo un nevado espino.

Mirábase con gozo  
Triunfante el dioscelillo  
Y, al punto entresacando  
Las flechas de su sitio.  
En el licor sabroso  
De aquel labio dulcísimo  
Las puntas humedece.....  
¡Ay! desde entonces mismo  
Curar no puede el hombre  
Que de ellas esté herido!

ANTONIO G. DE QUEVEDO.

**CONTRA EL CÓLERA.**

ROM legítimo de CAÑA, á la alta rectificacion de 28 grados Cartier

MARCA R. F. C.

Certificado de su pureza por el Sr. Químico Municipal D. José María Cajigal.

DEPÓSITO: CAFÉ DEL ANCORÁ.

Cajas de 12 Botellas..... 94 reales.  
Idem de 24 Idem .... 178 »  
Botellas sueltas ..... 3 »  
En la tienda nueva LA AFRICANA calle de Tetuan núm. 11 se vende el mismo líquido para el que acredite pertenecer á la clase jornalera, con una considerable rebaja, de los precios de arriba.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

**SECCION ECONOMICA.**

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de guerra de la capital.

**MEDICOS.**

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades crónicas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

**DROGUERIAS.**

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo conveniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

**MAESTROS DE OBRAS.**

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentos, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalán.

MANUEL CASASO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Piazzuela de la Aduana.

**AGENTES DE NEGOCIOS.**

MICHAEL RUANO DE LOS GAMBROS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estable Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

**COMPANIAS DE SEGUROS.**

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros unidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

**SEDERIAS Y LANERIAS.**

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y generos de paños.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

**PINTORES.**

AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

**ALQUILER DE COCHES.**

PEDRO DEL RIO Y SAIZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

**RANCHOS PARA BUQUES.**

SOBRINO DE PRUBENCO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y transitos.—Colon, plaza de Atrazaranas.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resaca. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de estas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 5 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Hoy y Ya, el permiso por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. Q. D. N. M. Dr. AMBROSIO CRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 13 idem.

**LA ESTACION.**

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines luminados de las modas de Paris; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y da al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con docecientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos a la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse a don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.

**LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.**  
Plaza Vieja, número 4.—Santander.  
En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.  
Ampliaciones y pinturas al óleo.  
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.  
Horas de trabajo, de 9 a 5.  
Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.  
PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

**MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**  
15, BLANCA 15, SANTANDER.  
Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañia ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, recorren completamente de ruido y hacen perfeccion el trabajo en toda clase de paños y cueros.  
Desconfiense de los falsificadores que venden al público con nuestro emblema, para evitar ser engañados comprando directamente en el depósito de  
**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,**  
15, BLANCA 15, SANTANDER.  
A PLAZOS  
10 reales semanales.  
AL CONTADO  
10 por 100 de rebaja.

**VAPORES CORREOS DE LA Compañia Trasatlántica**  
antes A. Lopez y Compañia.  
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas en	Barcelona los dias 5 y 25	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	de cadames
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, entlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:  
LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.  
AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferents con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.  
SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
El vapor correo  
**P. DE SAURÚSTEGUI**  
es el destinado a salir de este puerto el 20 de Agosto.  
Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 35.

En la farmacia de Corpas, calle de San Francisco, se acaba de recibir linfa vacuna del Instituto de Bélgica.  
Se garantiza su resultado.  
Expulsion de la lombriz solitaria en el término de tres horas con el específico que se encuentra en dicha oficina.  
LAPIZ JAQUECA para combatir los dolores nerviosos; medicamento inofensivo que se que se puede llevar en el bolsillo.  
En la misma farmacia encontrarán todas las especialidades farmacéuticas y aparatos de goma y caucho.

**VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.**  
EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y  
**TÉRMINO DEL SARDINERO**  
Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.  
Para el ajuste, dirigirse a D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º o en la imprenta de este periódico.

**PROVEEDOR DE LA REAL CASA.**  
  
**FÁBRICA DE GALLETAS**  
ELABORACION DE CAFÉ por fuerza motriz al vapor.  
GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES, ECONOMÍA EN PRECIOS.  
Es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores  
**G. ANTONIO NAVEA**  
MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA-2-SANTANDER.

**DROGUERÍA DE LA VIUDA DE R. ISASI,**  
5 — Compañia — 5.  
**ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.  
Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones, Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.  
**DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES**  
Y  
TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.  
PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES  
**PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.**  
Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.**  
El magnífico y rápido vapor-correo  
**MEXICO,**  
de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.  
**Saldrá de Santander, para Habana, y Veracruz, con escala en la Coruña, el 2 de Setiembre.**  
Admite carga y pasajeros.  
Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.  
PASAJE DE ENTREPUNTE.  
Para la Habana. . . . . 125 pesetas.  
Para Veracruz. . . . . 150 d.  
Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros.  
Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.  
A los Sres. pasajeros de entropunte se les da pan fresco y vino diariamente.  
Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte referendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 11 y 35 años inclusive.  
El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.  
Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle número 27.  
NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entropunte para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Méjicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía directa ó hasta el más cercano a ella.